



Siendo las 16:00 horas del día 16 de enero de 2017, en la sede del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, ubicada en la avenida Faustino Sánchez Carrión números 603, 607 y 615, distrito de Jesús María, provincia y departamento de Lima, se reunieron los miembros del Comité de Control Interno del OEFA¹ (en adelante, el **CCI**), conforme a la convocatoria cursada mediante el Memorando Circular N° 002-2017-OEFA/SG, del 12 de enero de 2017.

I. ASISTENCIA

N°	Miembros del CCI	Cargo
1	Mónica Diana María Ruiz Vega	Secretaria General Presidenta del CCI (Miembro Titular)
2	Aurea Hemelinda Cadillo Villafranca	Jefa de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto Secretaria Técnica del CCI (Miembro Titular)
3	Ana María Gutiérrez Cabani	Jefa de la Oficina de Administración (Miembro Titular)
4	Miriam Alegría Zevallos	Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica (Miembro Titular)
5	Ricardo Oswaldo Machuca Breña	Subdirector (e) de Sanción e Incentivos (Miembro Suplente) ²
6	Alex Santiago Uriarte Ortiz	Director (e) de la Dirección de Supervisión (Miembro Titular)
7	Francisco García Aragón	Director de la Dirección de Evaluación (Miembro Titular)

Cabe precisar, que el representante del Órgano de Control Institucional del OEFA no asistió.

II. QUORUM

Contándose con el quórum reglamentario³ se declara válidamente instalada la presente sesión.

III. AGENDA

- Aprobar la actualización del Programa de Trabajo para la Elaboración del Diagnóstico del Sistema de Control Interno.
- Otros temas de interés:

¹ Reconfirmado por Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 109-2016-OEFA/PCD del 16 de junio de 2016.
² Designado mediante correo electrónico institucional, de acuerdo a lo establecido en el Numeral 16.2 del Artículo 16° del Reglamento del Comité de Control Interno, aprobado mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 172-2016-OEFA/PCD del 28 de octubre de 2016.
³ El quorum para la sesión válida del Comité de Control Interno deberá ser la mayoría absoluta de sus componentes, es decir el cincuenta por ciento (50 %) más uno de sus miembros, incluyendo al Presidente y al Secretario Técnico, de acuerdo a lo señalado en el Numeral 18.1 del Artículo 18° del Reglamento del Comité de Control Interno, aprobado mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 172-2016-OEFA/PCD del 28 de octubre de 2016.

SG	OPP	OAJ	OA	SDSel	DS	DE



1. Aprobación del Programa de Sensibilización en Sistema de Control Interno para los colaboradores del OEFA 2017.
2. Propuesta de seguimiento al Cronograma para la Ejecución de Actividades para la Implementación del Sistema de Control Interno 2015 - 2016.

IV. ORDEN DEL DÍA

La señora Mónica Diana María Ruiz Vega, en su calidad de Presidenta del CCI, da la bienvenida a los miembros del CCI, cediendo la palabra a la señora Aurea Hermelinda Cadillo Villafranca, Secretaria Técnica del CCI, para que desarrolle los puntos de la agenda:

4.1. Aprobar la actualización del Programa de Trabajo para la Elaboración del Diagnóstico del Sistema de Control Interno

La Secretaria Técnica del CCI señala que el Programa de Trabajo para la Elaboración del Diagnóstico del Sistema de Control Interno ha sido elaborado sobre la base de la información contenida en el cronograma de actividades aprobado en la Sesión Extraordinaria N° 04-2016 del CCI.

Al respecto, los miembros del CCI no realizaron observación alguna al referido Programa; por lo que, se procedió a la votación a mano alzada.

Los miembros del CCI aprobaron por unanimidad la propuesta de actualización del Programa de Trabajo para la Elaboración del Diagnóstico del Sistema de Control Interno; y solicitaron su remisión a la Oficina de Asesoría Jurídica del OEFA para tramitar su aprobación mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo.

4.2. Otros temas de interés

4.2.1 Aprobación del Programa de Sensibilización en Sistema de Control Interno para los colaboradores del OEFA 2017

La Secretaria Técnica del CCI informó que la Oficina de Comunicaciones y Atención al Ciudadano (OCAC) evaluará los avances en materia de sensibilización realizada en el 2016 a través de encuestas; y, en base a los resultados elaborará, conjuntamente con el Responsable de Recursos Humanos, un proyecto de Programa de Sensibilización del Sistema de Control Interno para los colaboradores del OEFA 2017, el cual será presentado en la segunda semana de febrero de 2017.

Al respecto, la Secretaria Técnica del CCI propone que en tanto se apruebe el citado programa se lleve a cabo charlas de inducción y talleres de sensibilización en temas de Sistema de Control Interno a los miembros del equipo de trabajo, bajo el siguiente cronograma:

Actividad	Objetivo	Ene.	Feb.
Efectuar charlas de inducción	Informar respecto a la importancia, beneficios y avances de la implementación del Sistema de Control Interno.	1	
Desarrollar talleres de sensibilización	Efectuar talleres de sensibilización sobre el Sistema de Control Interno.		1

SG	OPP	OAJ	OA	SDSel	DS	DE



4.2.2 Propuesta de seguimiento al Cronograma para la Ejecución de Actividades para la Implementación del Sistema de Control Interno 2015 - 2016

La Secretaria Técnica del CCI informó que luego de la revisión de las 65 actividades del Programa para la ejecución de actividades para la implementación del Sistema de Control Interno en el OEFA 2015 – 2016, se han identificado 15 actividades que debería ser materia de seguimiento, las mismas que deberán ser monitoreadas previa priorización que se llevará a cabo en la siguiente sesión de CCI.

N°	Actividad	Programación de Actividades	Responsables
1	1	Actualizar el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del OEFA, a fin que su estructura orgánica se adecue a las necesidades institucionales vigentes.	- Oficina de Planeamiento y Presupuesto
2	5	Elaborar y aprobar una Directiva referida a la seguridad física en la sala de servidores.	- Oficina de Tecnologías de la Información
3	8	Elaborar y aprobar el Manual de Procesos del OEFA.	- Oficina de Planeamiento y Presupuesto
4	10	Elaborar y aprobar el Plan Estratégico de Tecnología de la Información (PETI).	- Oficina de Tecnologías de la Información
5	11	Elaborar y aprobar el Plan de Administración de Riesgos de Tecnología de la Información y Comunicaciones (TIC).	- Oficina de Tecnologías de la Información
6	12	Elaborar y aprobar el Plan de Recuperación de Desastres de las Tecnologías de la Información (TI).	- Oficina de Tecnologías de la Información
7	13	Elaborar y aprobar el Plan de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de los Equipos de Cómputo y Comunicaciones.	- Oficina de Tecnologías de la Información
8	14	Elaborar y aprobar el Plan de Capacitación a los usuarios de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC).	- Oficina de Tecnologías de la Información
9	27	Elaborar y aprobar un procedimiento para el proceso de fiscalización posterior en caso de ingresos por aporte por regulación.	- Oficina de Administración
10	33	Implementar un Sistema Integrado de Información que facilite el seguimiento de las acciones de supervisión y fiscalización ambiental (SIFAM).	- Dirección de Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos - Oficina de Tecnologías de la Información
11	38	Implementar un software para el seguimiento del Presupuesto con las metas del Plan Operativo.	- Oficina de Planeamiento y Presupuesto - Oficina Tecnologías de la Información
12	42	Elaborar y aprobar un procedimiento para la actualización del Portal de Transparencia del OEFA en el marco de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	- Oficina de Comunicaciones y Atención al Ciudadano
13	43	Elaborar y aprobar el Manual de Perfiles de Puestos (MPP) del OEFA.	- Oficina de Administración Oficina de Planeamiento y Presupuesto
14	60	Elaborar y aprobar un procedimiento que defina el manejo adecuado y difusión de la información a nivel interno y externo del OEFA, para brindar información de calidad.	- Oficina de Comunicaciones y Atención al Ciudadano - Oficina de Planeamiento y Presupuesto
15	64	Elaborar y aprobar un formato estándar para documentar los procesos de Mejora Continua.	- Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Los miembros del CCI aprobaron por unanimidad el seguimiento de las 15 actividades propuestas por la Secretaría Técnica; y señalaron que el seguimiento de las referidas actividades se realizarán previa determinación de su priorización, en la siguiente sesión del CCI.

SG	OPP	OAJ	OA	SbSel	DS	DE



V. ACUERDOS



Los miembros del CCI adoptaron los siguientes acuerdos:

Acuerdo N° 001-2017-CCI

Aprobar el Programa de Trabajo para la Elaboración del Diagnóstico del Sistema de Control Interno 2017.

Acuerdo N° 002-2017-CCI

Aprobar el Cronograma de Sensibilización sobre Sistema de Control Interno para los Equipos de Trabajo.

Acuerdo N° 003-2017-CCI

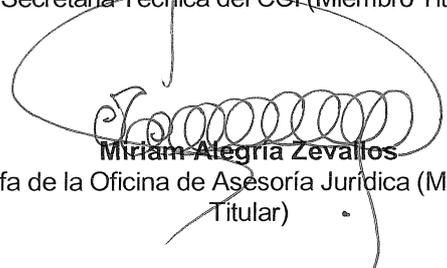
Encargar a la Secretaría Técnica que en la próxima Sesión del CCI presente una propuesta de priorización de seguimiento de las 15 actividades señaladas en el Numeral 4.2.2 de la presente acta, así como el cronograma de implementación.

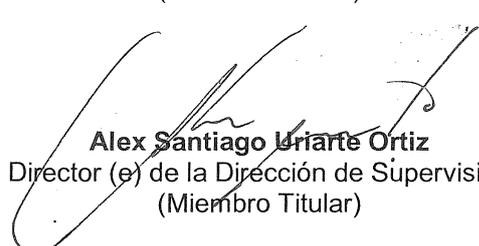
Siendo las 17:00 horas y no habiendo otros asuntos pendientes de tratar, se dio por concluida la sesión, firmando los asistentes en señal de conformidad.


Mónica Diana María Ruiz Vega
Secretaria General
Presidenta del CCI (Miembro Titular)


Aurea Hermelinda Cadillo Villafranca
Jefa de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Secretaria Técnica del CCI (Miembro Titular)


Ana María Gutiérrez Cabani
Jefa de la Oficina de Administración
(Miembro Titular)


Miriam Alegría Zevallos
Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica (Miembro Titular)


Alex Santiago Uriarte Ortiz
Director (e) de la Dirección de Supervisión
(Miembro Titular)


Francisco García Aragón
Director de la Dirección de Evaluación
(Miembro Titular)


Ricardo Oswaldo Machuca Breña
Sub Director (e) de Sanción e Incentivos
(Miembro Suplente)